MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

No. GS-2025-087883-DERIS/ UPRES - GRULO 29.25

Pereira, 10 de noviembre de 2025

Señora
MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
Representante legal COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS
CARRERA 8B NO. 19 - 63 - Campo Nunes - Neiva, Huila

Asunto: Solicitud aceptación a la adicción y modificación contrato No **99-8-20257-25**

Respetuosamente me dirijo a la señora Representante legal, **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ,** con el fin de solicitar aceptación a la adición y modificación al contrato No **99-8-20257-25,** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION",** Esto con el propósito de incluir los elementos que se detallan a continuación, junto con las cantidades.

ITE	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL CON IVA	CANTIDADES	TOTAL, CANTIDADES
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	UNIDAD	220.684,00	N/A	220.684,00	65	14.344.460,00
2	12352316	CALL SODADA	UNIDAD	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	1.908.522,00
3	442271903	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	UNIDAD	2.937,00	558,03	3.495,03	59	412.413,54
		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	UNIDAD	2.937,00	558,03	3.495,03	59	
TOTAL								**16.665.395,54**

Atentamente,

Subintendente. **OLINCE LOAIZA GALLEGO**
Supervisor de contrato

Elaborado: Si. Olince Loaiza Gallego
Coordinado de activos fijos Upres-Deris

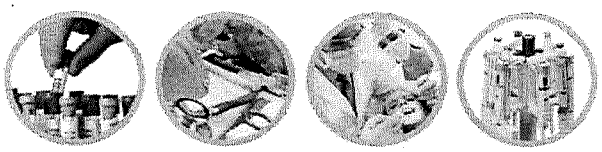
Fecha de elaboración 13/11/2025
Ubicación: C\\escritorio\oficios\2025

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expo futuro
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris.upres-alm@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Ceminsumos S.A.S
NIT. 900.923.368 - 0



Neiva, 10 de noviembre del 2025

Señores
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

ASUNTO: Autorización de adición y modificación contrato 99-8-20257-25

Yo, **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ** con cédula de ciudadanía No. **1075219651**, de Neiva Representante Legal de la empresa **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S** con **NIT 900923368 ACEPTO la adición** del contrato 99-8-20257-25, por la suma de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTRA Y CUATRO CENTAVOS (16.665.395,54)** adicionalmente acepto la adición de los siguientes insumos con sus correspondientes cantidades.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL CON IVA	CANTIDAD	TOTAL
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	UNIDAD	$ 220.684,00	N/A	$ 220.684,00	65	$ 14.344.460,00
2	12352316	CALL SODADA	UNIDAD	$ 89.100,00	$ 16.929	$106.029,00	18	$ 1.908.522,00
3	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	UNIDAD	$ 2.937,00	$ 558,03	$3.495,00	59	$ 206.206,77
4	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	UNIDAD	$ 2.937,00	$ 558,03	$3.495,00	59	$ 206.206,77
	TOTAL							**$ 16.665.395,54**

Atentamente;

MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
Representante Legal
Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005
CEMINSUMOS SAS
NIT 900923368
ceminsumos@gmail.com

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:12:03 PM horas del 06/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075219651**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ SANCHEZ MARLEN YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281915002

PIB
14:06:59

Bogotá DC, 06 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075219651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de octubre de 2025, a las 14:09:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075219651
Código de Verificación	1075219651251006140904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de octubre de 2025, a las 14:08:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900923368
Código de Verificación	900923368251006140853

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/10/2025 02:13:07 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075219651** y Nombre: **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124485005** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:41 horas del 06/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075219651,**
Apellidos y Nombres **GOMEZ SANCHEZ MARLEN YANETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CEMINSUMOS S.A.S** , con NIT **900923368-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.atencion@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM. el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1075219651 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/10/2025 12:02 PM

Código Verificación: 1HPA6YND83

Valida hasta: 04/01/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

No. GS-2025-088275-DERIS/ UPRES - GRULO 29.25

Pereira, 14 de noviembre de 2025

Señor Mayor
JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Pereira

Asunto: Solicitud adicción y modificación contrato No **99-8-20257-25**

Respetuosamente me dirijo a mi mayor, con el fin de solicitar adición y modificación al contrato No **99-8-20257-25,** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION", SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE COMUNICADO OFICIAL No GS-2025-086106-DERIS,** esto con el propósito de incluir una aprobación de unos rubros presupuestales de los elementos que se detallan a continuación, las cuales fueron enviadas a las siguientes entidades, seleccionando la que nos ofrece un mejor valor en las cotizaciones recibidas.

CEMINSUMOS

ITE	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL CON IVA	CANTIDADES	TOTAL
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	UNIDAD	220.684,00	N/A	220.684,00	65	14.344.460,00
2	12352316	CALL SODADA	UNIDAD	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	1.908.522,00
3	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	UNIDAD	2.937,00	558,03	3.495,00	59	206.206,77
4		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	UNIDAD	2.937,00	558,03	3.495,00	59	206.206,77
TOTAL								16.665.395,54

ZEGEN SUMINISTROS MEDICOS SAS

zegen

Nos complace presentar cotización detallado para productos a su interes. A continuación, encontrará una descripción de los ítems propuestos, así como sus respectivas cantidades y precios por unidad.

CLIENTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA				FECHA	11/11/2025
	Subintendente Olince Loaiza Gallego		3164770		Ext. 8323	
#	COTIZACION	UnidadMedida	Cantidad	Iva	ValorUnitario	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	MALLA PROLENE 6X6 CM PART		1	5%	$ 294.000	$ -	$ 294.000
1	BOLSA PARA UNIFICACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS		1	19%	$ 119.000	$ 22.610	$ 141.610
1	AGUJA PUNCION VENOSA CON ALA Y PORTA EQUIPO		1	5%	$ 120.000	$ 6.000	$ 126.000
1	PUNTO DE CIRUGIA, TIPO DE CONTACTO		1	19%	$ 4.200	$ 798	$ 4.998
1	CUBRE ENDOCAVITARIO DE PRESION		1	19%	$ 4.500	$ 855	$ 5.355
					$ -		
					$ -		
					$ -	

Ceminsumos
NIT. 900.923.368 - 0



Neiva, 10 de noviembre del 2025

Señores
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Asunto: Cotización de producto

Por medio de la presente y de acuerdo con lo solicitado nos permitimos enviar cotización:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNI ANTES DE IVA	IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	MALLA DE POLIPROPILENE 15X15CM	UNIDAD	65	$ 220.684,00	$ 0	$ 220.684,00	$ 14.344.460,00
2	CAL SODADA 4.5 KG	UNIDAD	18	$ 89.100,00	$ 16.928,00	$ 106.028,00	$ 1.908.504,00
3	TUBO OROTRAQUEAL 7.0 C/B	UNIDAD	59	$ 2.937,00	$ 558,00	$ 3.495,00	$ 206.205,00
4	TUBO OROTRAQUEAL 7.5 C/B	UNIDAD	59	$ 2.937,00	$ 558,00	$ 3.495,00	$ 206.205,00
					VALOR TOTAL	$ 333.702	$ 16.665.374,00

NOTA: *La presente tiene validez de 30 días calendario*

Atentamente;

MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
Representante Legal
Cedula No. 1075219651 EXP 13-04-2005
CEMINSUMOS SAS
NIT 900923368
Licitaciones.ceminsumos@gmail.com

Nos complace presentar cotización detallada para productos a su interés. A continuación, encontrará una descripción de los ítems propuestos, así como sus respectivas cantidades y precios por unidad.

CLIENTE	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	FECHA	11/11/2025
	Subintendente Olince Loaiza Gallego	3164770	Ext. 8323

#	COTIZACIÓN	UnidadMedida	Cantidad	Iva	ValorUnitario	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	MALLA PROLENE 15x15CM (PMH)	1	1	0%	$ 292.000	$ -	$ 292.000
1	SODA PARA ANESTESIA BIDON 4.5KG - ABSORBENTE CO2 ATRASORB	1	1	19%	$ 119.000	$ 22.610	$ 141.610
1	SODA PARA ANESTESIA CANECA 16 KG. ABSORBENTE CO2 ATR	1	1	19%	$ 420.000	$ 80.370	$ 500.370
1	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0 C/G PTEX10	1	1	19%	$ 4.500	$ 855	$ 5.355
1	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5 C/G PTEX10	1	1	19%	$ 4.500	$ 855	$ 5.355
					$ -		
					$ -		444.320
					$ -		
					$ -		
					$ -		

Página 1

Agregar el IVA a los productos indicados con el 19%

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

Atentamente,
Paola Andrea Ramírez
312 5439745
ventascomercial@zegen.com.co
ZEGEN SUMINISTROS MEDICOS SAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

No. GS-2025-087936-DERIS / UPRES- GRULO 29.25

Pereira, 13 de noviembre de 2025
Señor intendente
JUAN CAMILO RAYO CARDONA
Jefe de planeación Rases-3 (e)

Asunto: Solicitud de Certificación de Plan Anual de Adquisiciones

Respetuosamente me permito solicitar a mi intendente, certifique si en el Plan de Compras Vigencia 2025, se encuentra contemplado el siguiente servicio discriminando los siguientes aspectos rubro, subrubro, descripción, presupuesto disponible, cantidad, unidad de medida, descripción, código CUBS, modalidad de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la Unidad Prestadora de Salud Risaralda contrato No-**99-8-20257-25,** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION",** Esto con el propósito de incluir los elementos que se detallan a continuación, junto con las cantidades.

ITE	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDAD	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR TOTAL CON IVA	CANTIDADES	TOTAL
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	UNIDAD	220.684,00	N/A	220.684,00	65	14.344.460,00
2	12352316	CALL SODADA	UNIDAD	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	1.908.522,00
3	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	UNIDAD	2.937,00	558,03	3.495,00	59	206.206,77
4		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	UNIDAD	2.937,00	558,03	3.495,00	59	206.206,77
TOTAL								**16.665.395,54**

Atentamente,

Subintendente. **OLINCE LOAIZA GALLEGO**
Supervisor de contrato **Supervisor Contrato N° 99-8-20257-25.**
Elaborado: Subintendente Olince Loaiza Gallego
Fecha de elaboración: 13/11/2025
Ubicación: documentos oficios 2025
Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3146194354
olince.loaiza@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

Código: 1DE-FR-0033	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	POLICIA NACIONAL
Fecha: 29/02/2024	CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 4		

FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

CERTIFICADO No. 495

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
O 55	UPRES DERIS	PROGRAMA O - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD	42295513	02 02 01 04 08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	02 02 01 04 08 01 APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	PRODUCTOS DE MALLA O DE BARRERAS DE TEJIDO PARA USO QUIRURGICO " MALLA DE POLIPROPILENO 15X15 "	$ 220.684,00			65	14.344.460,00		
O 55	UPRES DERIS	PROGRAMA O - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD	12352316	02 02 01 04 08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	02 02 01 003 004 002 PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.	HIDROXIDO DE SODIO " CAL SODADA "	$ 106.029,00			18	1.908.522,00		
O 55	UPRES DERIS	PROGRAMA O - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD	73152103	02 02 01 04 08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	02 02 01 04 08 01 APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 7,0	$ 3.495,03			59	206.206,77		
O 55	UPRES DERIS	PROGRAMA O - ATENCION INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD	73152103	02 02 01 04 08 APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	02 02 01 04 08 01 APARATOS MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTÉSICOS Y PROTÉSICOS	TUBO ENDOTRAQUEAL CON BALON # 7,5	$ 3.495,03			59	206.206,77		
											16.665.395,54		

En mi calidad de Responsable de Planeacion de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda, certifico que consultado el Plan de Compras de Bienes y Servicios de la vigencia fiscal 2025, existe presupuesto para contratar elementos y/o servicios, como a continuación se discrimina: segun Resolucion No. 0001 del 01 de enero de 2025 del Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024 ,se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos",se detallan los ingresos del presupuesto de Rentas y Gastos del Fondo Cuenta de Salud de la Policía Nacional y se efectúan asignaciones internas de apropiaciones del Presupuesto de Gastos de Salud al Nivel Central, Regionales de Aseguramiento en Salud,Unidades Prestadoras de Salud y Hospital Central de la Policía Nacional para la Vigencia Fiscal 2025", Autorizacion de vigencias futuras 2026 mediante comnicado oficial No. 2-2025-031702 del 20 de mayo de 2025 expedido por el ministerio de hacienda y crédito público y mediante comunicacion oficial GS-2025-057205-DISAN del 13-07-2025, Solicitud expedicion Plan de compras mediante comunicado oficial N° GS-2025-087936-DERIS del 13/11/2025 para ADICIONAR la contratacion de e SUMINISTROS DE INSUMOS MEDICO QUIRURJICOS PARA LA UPRES-DERIS V 2025., CONTRATO 99-8-20257-25.

TOTAL								-	-	201	16.665.395,54	-	-

No. PROYECTO PR-DERIS-0213-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN 16.665.395,54

IT. JUAN CAMILO RAYO

Intendente JUAN CAMILO RAYO CARDONA

Grado, Nombres y Apellidos Responsable Direccionamiento Estratégico y de Recursos Unidad

IT. JUAN CAMILO RAYO

Intendente JUAN CAMILO RAYO CARDONA

Grado, Nombres y Apellidos Jefe Planeación Unidad

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos _____

Cargo _____

Unidad _____

6121

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Nro. GS-2025-090007 -DERIS/UPRES - 3.1

Pereira, 21 de noviembre del 2025

62375
601

Señor
CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Analista de Presupuesto
Calle 94 av. villa olímpica frente Expofuturo
Pereira.

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal vigencia 2025.

Con toda atención me permito solicitar a esta dependencia, se expida la Disponibilidad Presupuestal para realizar la **Adición No. 001 y Modificación No. 001 al Contrato No. 99-8-20257-25,** de acuerdo con la información que se detalla a continuación:

Modalidad de Contratación.	Mínima cuantía
Certificación plan de compras y/o PAA.	**No. 495 del 13 de noviembre del 2025**
Descripción del objeto.	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO: 1 VIA RESPIRATORIA – GRUPO: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS Y GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION.
Tiempo de duración de la adición.	No Aplica
Valor estimado de la adición.	DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025, presupuesto distribuido de la siguiente manera:

NO.	ITEM	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR CON IVA	CANTIDAD	TOTAL
1	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	220.684,00	N/A	220.684,00	65	$ 14.344.460,00
2	CAL SODADA	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	$ 1.908.522,00
3	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
4	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77

Atentamente,

Intendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe Grupo Contratos (E)

Elaborado por: CPS. Steve Forero Pineda
Analista de Contratos UPRES

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8301
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHczamudio	CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-055	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	21/11/2025 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	61725	Fecha Registro:	2025-11-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-055 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto			Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	16.665.395,54	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	16.665.395,54	Saldo x Comprometer:	16.665.395,54	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número:	62325	Fecha Registro:	2025-11-21	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O55 ATENCION SALUD	A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES INCLUSO AFELPADOS	Nación	16	SSF						
					Total:	14.344.460,00	0,00	14.344.460,00	14.344.460,00	0,00
O55 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	1.908.522,00	0,00	1.908.522,00	1.908.522,00	0,00
O55 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	16	SSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	412.413,54	0,00	412.413,54	412.413,54	0,00

Objeto:	PAA495 DEL 13/11/2025 AD CTO 99-8-20257-25 SUMINISTO INSUMOS MEDICOS

Firma Responsable

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Nit: 901362725

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 601

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 54/100 M/CTE *** $16,665,395.54 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: PAA495 DEL 13/11/2025 AD CTO 99-8-20257-25 SUMINISTO INSUMOS MEDICOS

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION EN SALUD UPRES DERIS
Nombre Solicitante: SI YENNI GOMEZ
Fecha Solicitud: 21/11/2025
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01555000	ATENCION EN SALUD UPRES DERIS	0	2	020	100	2				16	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS	2025	$14,344,460.00
01555000	ATENCION EN SALUD UPRES DERIS	0	2	020	100	3				16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MA	2025	$1,908,522.00
01555000	ATENCION EN SALUD UPRES DERIS	0	2	020	100	3				16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MA	2025	$412,413.54
											TOTAL		$16,665,395.54

Expedido a los 21 dias del mes de Noviembre de 2025 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

MODIFICACION No. 001 Y ADICION No. 001 AL GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS DEL CONTRATO No. 99-8-20257-25 DE "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION", CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA NIT: 901.362.725-2 Y LA ENTIDAD COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS IDENTIFICADA CON NIT 900.923.368-0

Entre los suscritos a saber, el señor **Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.694.280 expedida en Sincelejo Sucre, actuando en nombre y representación de **LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA NIT: 901.362.725-2**, en su calidad de Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda según Orden Interna No. 016 de fecha 27 de enero del 2025, emanada de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, y debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 00364 del 12/02/2025 que adiciona y modifica parcialmente la Resolución No. 00011 del 02 de enero de 2025 "*Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos*", quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS CON NIT 900.923.368-0**, y su representante legal la señora **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.075.219.651 expedida en Neiva, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **MODIFICACION No. 001 Y ADICION No. 001** al **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del Contrato **No. 99-8-20257-25** de "Suministro de insumos médico quirúrgico, otros materiales y elementos, destinados a las diferentes áreas asistenciales de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda Grupo 1: Vía respiratoria - Grupo 2: Elementos infusión e hipodérmicos y Grupo 6: Central de esterilización", previa las siguientes consideraciones:

1. Que las partes suscribieron el Contrato Principal **No. 99-8-20257-25** con fecha del 29 de octubre del 2025, el cual tiene por objeto: ***"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION".*** por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($56.004.488,00)** para la vigencia 2025, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **51825 del 01/09/2025 y QUIPU 409 del 02/09/2025**, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda; y el plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la expedición de la carta de inicio, hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2025**; o hasta agotar el presupuesto disponible, lo que primero ocurra.

2. Así mismo, según la **CLAUSULA - PLAZO Y FORMA DE EJECUCION** será a partir de la aprobación de la garantía única, expedición del registro presupuestal y la expedición de la carta de inicio y hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2025** o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra.

Por ser un contrato de SUMINISTRO, será de tracto sucesivo, y de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.

- Los elementos deben entregarse debidamente empacados y si es necesario con cadena de frio en el almacén de la Unidad Prestadora de Salud Risaralda, previa coordinación con el supervisor del contrato, quien verificará que se cumplan con todos los requisitos técnicos solicitados, en cuanto a la calidad, características, cantidad, fechas de vencimiento.
- El envió debe contemplar el descargue de los elementos. Si dentro de la revisión algún insumo es rechazado deberá cambiarse de acuerdo a los tiempos estipulados dentro de las condiciones verificables.

3. Así mismo, según la **CLAUSULA - VALOR** tiene un valor total de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($56.004.488,00)**

Distribuidos de la siguiente manera:

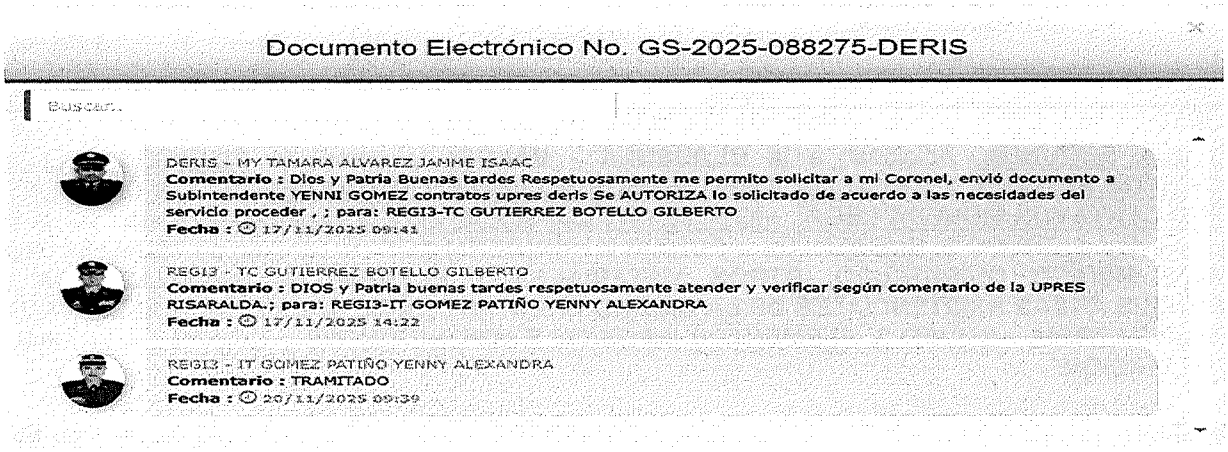
- **GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA:** TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($33.989.061,00).**
- **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS**: NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($9.790.676,00**
- **GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION:** DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($12.224.751,00).**

4. El contrato principal se perfeccionó y legalizó con la firma de las partes para su ejecución con la firma de notificación de la carta de inicio del contrato, el pasado 05 de noviembre de 2025, proferida por el **Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ** en su calidad de jefe UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, bajo el radicado **GS-2025-085738-DERIS**.

5. Que el **Subintendente OLINCE LOAIZA GALLEGO** como Supervisor del Contrato **No. 99-8-20257-25**, mediante oficio **No. GS 2025-087883-DERIS** de fecha 10 de noviembre de 2025, solicita al Contratista del **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS - COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS,** estudie la posibilidad de aceptar la **MODIFICACION No. 001,** con el fin de Incluir en el **Anexo No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** los rubros presupuestales que fueron aprobados y que se detallan en la **Cotización del 10 de noviembre del 2025**, **Y ADICION No. 001** por un valor de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025** al contrato en mención, el Contratista mediante oficio escrito del 10 de noviembre de 2025 acepta dicha solicitud.

NO.	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15
2	12352316	CAL SODADA
3	44227103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0
4		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5

6. Que el **Subintendente OLINCE LOAIZA GALLEGO** como Supervisor del Contrato **No. 99-8-20257-25**, mediante comunicado oficial **No. GS-2025-088275-DERIS** de fecha 14 de noviembre de 2025, solicita al **Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ,** Jefe de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, estudie la posibilidad de autorizar la **MODIFICACION No. 001,** con el fin de Incluir en el **Anexo No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** los rubros presupuestales que fueron aprobados y que se detallan en la **Cotización del 10 de noviembre del 2025**, **Y ADICION No. 001** por un valor de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025**, la anterior solicitud es autorizada y enviada a la oficina de contratos para realizar el trámite.



7. Mediante comunicado oficial **No. GS-2025-090007-DERIS del 21/11/2025,** la Jefe de Contratos (E) **Intendente YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO** solicita disponibilidad presupuestal por un valor **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025**. El responsable de presupuesto mediante certificado de Disponibilidad presupuestal **SIIF No. 61725 del 21/11/2025 y QUIPU No. 601 del 21/11/2025,** aprueba dicho valor.

8. Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y la Resolución Número 00090 del 15 de enero del 2018, por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, las partes están facultadas para suscribir la presente **MODIFICACION No. 001** y **ADICION No. 001** al **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del Contrato Principal **No. 99-8-20257-25.**

9. **NOTA: EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con la normativa Colombiana aplicable (incluyendo, entre otras, las leyes y decretos, ordenanzas departamentales y acuerdos municipales que regulan la materia de estampillas), que le sean legalmente exigibles sobre los pagos o desembolsos que se realicen en la ejecución del contrato.

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el **Anexo No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;** los rubros presupuestales que fueron aprobados y que se detallan en la **Cotización del 10 de noviembre del 2025**, emitida por **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS**; esto con el fin de dar continuidad al **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato de **"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION".** con el fin de incluir tres (03) ítems, que se relacionan continuación:

NO.	CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR CON IVA	CANTIDADES	TOTAL
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	220.684,00	N/A	220.684,00	65	$ 14.344.460,00
2	12352316	CAL SODADA	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	$ 1.908.522,00
3	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77

		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
TOTAL							**$ 16.665.395,54**

CLÁUSULA SEGUNDA: Adicionar a la **CLAUSULA - VALOR;** la suma de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025** esto con el fin de dar continuidad al **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato de **"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION".**

Así las cosas, el valor del contrato principal **No. 99-8-20257-25**, más el valor de la **ADICION No. 001 al GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS**, es por un valor total de **SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($72.669.883,54)**

Distribuidos de la siguiente manera:

- **GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA:** TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($33.989.061,00).**
- **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS**: VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($26.456.071,54)**.
- **GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION:** DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($12.224.751,00).**

Modificar el rubro presupuestal del contrato principal **No. 99-8-20257-25,** el cual está amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal **51825 del 01/09/2025 y QUIPU 409 del 02/09/2025** para vigencia 2025**;** la **ADICIÓN 001** está amparada mediante certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF No. 61725 del 21/11/2025 y QUIPU No. 601 del 21/11/2025** para la vigencia 2025**.**

CLÁUSULA TERCERA: De conformidad con la **CLÁUSULA - GARANTÍA ÚNICA Y SANCIONES** del contrato principal **No. 99-8-20257-25** que a la letra dice: dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la fecha de firma del presente contrato se obliga a constituir en favor de **LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA**, en una compañía de seguros, legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén debidamente aprobadas por la Superintendencia Financiera, una garantía única de cumplimiento que ampare los siguientes riesgos: **a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** por el VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, Que cubre la vigencia del contrato incluyendo las prórrogas si a ello hubiere lugar. **b) DE CALIDAD DEL SERVICIO:** por el CINCUENTA por ciento (50%) del valor del contrato, Que cubre la vigencia del contrato un (1) año más incluyendo las prórrogas si a ello hubiere lugar**.** En todo caso, El **CONTRATISTA** deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas, se vea afectado por razón de siniestros, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la notificación del acto que deje en firme la sanción correspondiente. **b) NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES**: Estimación del riesgo por **5%** del valor del contrato, Que cubra el término de la vigencia del contrato y tres (3) años más incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar. **d) DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA-CONTRACTUAL** en póliza anexa el **CONTRATISTA** constituirá esta garantía para cubrir a la asegurada **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA**, por condenas judiciales o conciliatorias que se presenten en su contra, durante el periodo de ejecución del contrato por la que se viera obligada legalmente a pagar el asegurado por un acto incorrecto (errores u omisiones), derivado de su actividad profesional, dicha garantía se constituirá por la suma de **DOSCIENTOS SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES 200 SMMLV** y por un término igual a la ejecución del contrato.

CLAUSULA CUARTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en Constitución Nacional, en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes vigentes; así mismo, en caso de sobrevenir alguna de ellas durante el desarrollo del mismo, procederá conforme, al artículo 9° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente **MODIFICACION No. 001 Y ADICION No. 001** al **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del Contrato Principal **No 99-8-20257-25**, se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes contratantes, aprobación de las garantías y la carta de inicio.

CLÁUSULA SEXTA: Las demás cláusulas del contrato principal **No. 99-8-20257-25**, que no hayan sido objeto de ampliación o aclaración en la presente modificación, se mantienen vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia se firma en Pereira a los 27 NOV 2025

CONTRATANTE,

Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda

CONTRATISTA,

Señora **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ**
Cedula de ciudadanía No. 1.075.219.651 expedida en Neiva
Representante Legal de **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS**
NIT. 900.923.368-0

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR	Analista de Contratos	CPS STEVE FORERO PINEDA	
APROBADO POR	Asesor Jurídico	CPS JOSE ANGEL GONZALEZ CRUZ	
REVISADO POR	Jefe Grupo Contratos (E)	IT YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO	26-11-25
REVISADO POR	Jefe Logística y Financiera UPRES (E)	IJ PAOLA ANDREA SILVA VARGAS	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Nro. GS-2025- 091440 **-DERIS/UPRES**

Pereira, 27 NOV 2025

Señor
CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Analista de contratos
Calle 94 Av. villa olímpica frente Expofuturo
Pereira

6227
6228

ASUNTO: Solicitud Registro Presupuestal

Respetuosamente me permito solicitar a esta Jefatura, se sirva expedir el Registro Presupuestal para la **Adición No. 001 y Modificación No. 001** al **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato de Mínima cuantía, que a continuación relaciono:

Contrato No.	**99-8-20257-25**	Fecha del contrato:	29/10/2025
C.D.P.	**SIIF No. 61725 del 21/11/2025 y QUIPU No. 601 del 21/11/2025**	Contratante:	Unidad Prestadora de Salud Risaralda
Contratista:	**COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS**	Documento Identidad	**NIT 900.923.368-0**
Plazo de prórroga 001 del contrato		N/A	

Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION
Cuenta Bancaria - Tipo- Banco	**BANCO**: DAVIVIENDA **TIPO DE CUENTA:** AHORROS **NUMERO DE CUENTA:** 076200134336
Valor Total Registro adición 001:	DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025, presupuesto distribuido de la siguiente manera:

NO.	ITEM	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR CON IVA	CANTIDAD	TOTAL
1	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	220.684,00	N/A	220.684,00	65	$ 14.344.460,00
2	CAL SODADA	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	$ 1.908.522,00

3	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
4	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77

Atentamente,

Intendente Jefe PAOLA ANDREA SILVA VARGAS
Jefe Logística y Financiera UPRES (E)

Elaboró: CPS. STEVE FORERO PINEDA
Analista de Contratos UPRES

Revisó: Intendente YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos (E)

Fecha de elaboración: 25/11/2025
Ubicación: C:\Users\steve.forerop\Documents\ESCRITORIO

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8301
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHczamudio	CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-055	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA
Fecha y Hora Sistema:	27/11/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 61725 de fecha 2025-11-21. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	62225	Fecha Registro:	2025-11-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-055 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	16.665.335,54	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	16.665.335,54	Saldo x Obligar:	16.665.335,54

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900923368	Razón Social:	COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	076200134336	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	92694280	Nombre:	JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ	Cargo:	JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	99-8-20257-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-11-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O55 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-004 QUIMICOS BÁSICOS	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	1.908.522,00	0,00		
Total:	1.908.522,00	0,00	1.908.522,00	1.908.522,00

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O55 ATENCION SALUD	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	412.413,54	0,00		
Total:	412.413,54	0,00	412.413,54	412.413,54

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
O55 ATENCION SALUD	A-02-02-01-002-006 HILADOS E HILOS; TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES	Nación	16	SSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	14.344.400,00	0,00		
Total:	14.344.400,00	0,00	14.344.400,00	14.344.400,00

Objeto:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS QX DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA UPRES DERIS AD CTO 99-8-20257-25

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-055	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-30	16.665.335,54	16.665.335,54	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Nit: 901362725

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 675

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 54/100 M/CTE *** $16,665,395.54

Por Concepto de: PAA495 DEL 13/11/2025 AD CTO 99-8-20257-25 SUMINISTO INSUMOS MEDICOS

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: ATENCION EN SALUD UPRES DERIS
Nombre Solicitante: JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Fecha Solicitud: 21/11/2025
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01555000	ATENCION EN SALUD UPRES DERIS	020201002	16	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS	2025	CDP	601	$14,344,460.00
01555000	ATENCION EN SALUD UPRES DERIS	020201003	16	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MA	2025	CDP	601	$2,320,935.54
						TOTAL		$16,665,395.54

Beneficiario: 900923368 - COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 743 Acta Nro: 0 Vigencia: 2025

Expedido a los 27 dias del mes de Noviembre de 2025 en la ciudad de PEREIRA

No. CONTRATO: 99-8-20257-25

CONTRATISTA: COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS NIT 900.923.368-0

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION".

EXPEDIDA A FAVOR DE LA: POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA Identificada con el NIT. 901.362.725-2

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que, por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el **Decreto 1082 de 2015.**

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($56.004.488,00)

VALOR ADICIÓN 001 AI GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54)

VALOR CONTRATO MAS ADICIÓN 001: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($72.669.883,54)

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$ 14.533.976,71	20%	29/10/2025	31/03/2026
CALIDAD	$ 36.334.941,77	50%	29/10/2025	31/03/2027
SALARIOS Y PRESTACIONES	$ 3.633.494,18	5%	29/10/2025	31/03/2029
DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA-CONTRACTUAL	200 SMMLV		29/10/2025	30/11/2025

Nota 1: La aplicación del presente formato se realizará a los contratos sobre los cuales se haya requerido la constitución de Garantía Única a través de póliza de seguro, conforme a lo anterior las coberturas, vigencias y valores asegurados, corresponden a lo establecido en el mismo.

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición.

La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador al Grupo de Contratos de la Unidad prestadora de salud Risaralda.

Atentamente,

Intendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe grupo contratos (E)

Elaborado por: CPS. Steve Forero Pineda
Analista de Contratos UPRES

Revisó y aprobó: Abogado José Ángel González Cruz
Asesor Jurídico

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8301
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608398102

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000194607 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	11	2025	26	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.923.368-0**

DIRECCIÓN: CARRERA 8 B 19 63 CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3164252479

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.362.725-2**

BENEFICIARIO: **. POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.362.725-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	26/11/2025	31/03/2026	14,533,976.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/11/2025	31/03/2029	3,633,494.20
CALIDAD DEL BIEN	26/11/2025	31/03/2027	36,334,942.00

BENEFICIARIOS
NIT 901362725 - POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

BENEFICIARIOS
NIT 901362725 - POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, .

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD A LA MODIFICACIÓN No. 001 Y ADICION No.001 SE ADICIONA LA SUMA 16.665.395,54 PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE ($72.669.883,54).

SE ACLARA QUE LA POLIZA CUENTA CON LOS SIGUIENTES AMPAROS.

CUMPLIMIENTO DESDE EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2029.
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 29 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN MODIFICACIÓN ALGUNA Y CONTINUA VIGENTE Y VIGOR

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****12,499,047.00	$ **********26,929	$*********0.00	$ ********5,116	$ **********32,045

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS & SEGUROS EL REY LTDA	8897	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE A LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560839810

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE20700B0DFA7A5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000194607** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.923.368-0**

ASEGURADO: **. POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.362.725-2**

BENEFICIARIO: **. POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.362.725-2**

TEXTO ITEM 1

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. 99-8-20257-25 DE FECHA DEL 29 DE OCTUBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS Y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION.

LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. ASI MISMO SE INDICA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO CON LA EJECICION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUEREDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO EL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

DAVIVIENDA

Jueves 27 de Noviembre de 2025, 03:01 PM
Código único CUS: 1960291515

Pago PSE

¡Su transacción fue realizada con éxito!

Número de aprobación: 00291515
Esta transacción estará sujeta a verificación

Salir | Guardar PDF

Detalles de la transacción

Destino del pago
Aseguradora Solidaria de Colombia

Motivo
POLIZAS

Fecha del pago
27/11/2025

Valor del pago
$32.045,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
192.230.104.8	5608398102	NIT - 900923368

Costo de la transacción
$0,00 IVA incluido

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Somos la Decimocuarta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608398144

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000036304 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: **NEIVA** COD. AGE: 560 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
26	11	2025		29	10	2025	23:59		30	11	2025	23:59		32	26	11	2025

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL**

TIPO DE MOVIMIENTO	VIGENCIA DEL ANEXO DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
MODIFICACION	29	10	2025	23:59		30	11	2025	23:59		32

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT 900.923.368-0

DIRECCIÓN: CARRERA 8 B 19 63 CIUDAD: NEIVA, HUILA TELÉFONO: 3164252479

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **. POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.362.725-2**

DIRECCIÓN: AV VILLA OLIMPICA CLL 94 CIUDAD: **PEREIRA, RISARALDA** TELÉFONO: 6063164770

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: . POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDA NIT : 901362725

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: RISARALDA CIUDAD: PEREIRA

DIRECCION: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE SUMINISTROS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

BENEFICIARIOS
NIT 901362725 - POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, .

ASEGURADOS ADICIONALES

NIT 900923368 - COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS
NIT 901362725 - POLICÍA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, .

ASEGURADO: POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.362.725-2; CEMINSUMOS NIT: 900923368-0

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASESORIAS & SEGUROS EL REY LTDA	8897	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560839814

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

ADCHACONPATRI 0

CBDE20700B0DFA7A5C

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000036304** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.923.368-0**

ASEGURADO: **. POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.362.725-2**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INFORMA A LA ENTIDAD CONTRATANTE QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA CONOCE DE LA EXISTENCIA DE LA MODIFICACIÓN No. 001 Y ADICION No.001 EL CUAL ADICIONA LA SUMA 16.665.395,54 PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE ($72.669.883,54).

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN MODIFICACIÓN ALGUNA Y CONTINUA VIGENTE Y VIGOR

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. 99-8-20257-25 DE FECHA DEL 29 DE OCTUBREDE2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS Y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOEMERGENTE Y LUCRO CESANTE. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA PORACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CONLOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS, COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL, COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS. CADA AMPARO CON UN VALOR DE 200 SMMLV

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000036304 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NIT 9[illegible]368-0

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	. POLICÍA NACIONAL - DIRECCIO	901362725-2	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RIS	PEREIRA	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

DAVIVIENDA

Martes 4 de Noviembre de 2025, 05:53 PM
Código único CUS: 1903268743

Pago PSE

¡Su transacción fue realizada con éxito!

Número de aprobación: 00268743
Esta transacción estará sujeta a verificación

Salir | Guardar PDF

Detalles de la transacción

Destino del pago
Aseguradora Solidaria de Colombia

Motivo
POLIZAS

Fecha del pago
04/11/2025

Valor del pago
$59.500,00

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
192.230.104.10	5608398144	NIT - 900923368

Costo de la transacción
$0,00 IVA incluido

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000036304

Número de anexo: 1

Agencia: NEIVA

Ramo: RESP CIVIL EXT PATRI

Asegurado / Beneficiario: POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA .

Tomador / Garantizado: COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS, DE ODONTOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO NEIVA SAS

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	miércoles, 29 de octubre de 2025	domingo, 30 de noviembre de 2025	$284,700.000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768
Dirección: Calle 100 No. 9A - 45, Pisos 8 y 12, PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

EL JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 00364 DEL 12/02/2025 POR LO CUAL SE ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02/01/2025 Y CON ORDEN INTERNA Nro. 016 DEL 27/01/2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

No. CONTRATO: 99-8-20257-25

CONTRATISTA: COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS NIT 900.923.368-0

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS y GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION".

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($56.004.488,00)

VALOR ADICIÓN 001 AI GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS: DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54)

VALOR CONTRATO MAS ADICIÓN 001: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($72.669.883,54)

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6
PÓLIZA No 560-47-994000194607 Anexo 1 el 26/11/2025 Calidad, Cumplimiento y Pago de salarios

COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6
PÓLIZA No 560-74-994000036304 Anexo 1 el 26/11/2025 Calidad, Cumplimiento y Pago de salarios

AMPAROS

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (día-mes-año)	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	$ 14.533.976,80	20%	29/10/2025	31/03/2026
CALIDAD	$ 36.334.942,00	50%	29/10/2025	31/03/2027
SALARIOS Y PRESTACIONES	$ 3.633.494,20	5%	29/10/2025	31/03/2029
DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA-CONTRACTUAL	200 SMMLV		29/10/2025	30/11/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Pereira a los diecinueve (27) días del mes de noviembre del 2025.

Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda

Elaboró: CPS. Steve Forero Pineda
Analista de Contratos UPRES

Revisó y aprobó: Abogado José Ángel González Cruz
Asesor Jurídico

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8301
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Nro. GS-2025-091620**-DERIS / UPRES – 3.1**

Pereira, 28 NOV 2025

Señor
CONTRATISTA: COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. – CEMINSUMOS
NIT: 900.923.368-0
REPRESENTANTE LEGAL: MARLEN YANETH GOMEZ SANCHEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.075.219.651 de Neiva
DIRECCIÓN: CARRERA 8B NO 19-63 CAMPO NUNEZ
CORREO ELECTRÓNICO: ceminsumos@gmail.com
CELULAR COMERCIAL: 3164252479
Neiva-Huila

Asunto: Notificación **Modificación No. 001 y Adición No. 001** al Contrato **No 99-8-20257-25**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites de la **MODIFICACION No. 001 AL GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato **No 99-8-20257-25,** cuyo objeto es la ***"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS Y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION",*** con el fin de Incluir en el **Anexo No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** los rubros presupuestales que fueron aprobados y que se detallan en la **Cotización del 10 de noviembre del 2025.**

Realizando inclusión de los ítems relacionados a continuación:

NO.	CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR CON IVA	CANTIDADES	TOTAL
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	220.684,00	N/A	220.684,00	65	$ 14.344.460,00
2	12352316	CAL SODADA	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	$ 1.908.522,00
3	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
TOTAL							**$ 16.665.395,54**

La **ADICIÓN No. 001 al GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato **No 99-8-20257-25**, es por un valor de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025.** Así las cosas, el valor del contrato principal **No. 99-8-20257-25**, más el valor de la **ADICION No. 001** es por un valor total de **SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($72.669.883,54)**

Distribuidos de la siguiente manera:

- **GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA:** TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($33.989.061,00).**

- **GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS**: VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($26.456.071,54)**.

- **GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION**: DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($12.224.751,00).**

Igualmente se informa a la entidad que el supervisor del contrato es el señor **Subintendente OLINCE LOAIZA GALLEGO,** correo electrónico **olince.loaiza@correo.policia.gov.co**

Atentamente,

Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda

Elaboró: CPS. STEVE FORERO PINEDA
Analista de Contratos UPRES

Revisó: Intendente. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos (E)

Revisó: Intendente Jefe PAOLA ANDREA SILVA VARGAS
Jefe Logístico y Financiera UPRES (E)

Fecha de elaboración: 27/11/2025
Ubicación: C:\Users\steve.forerop\Documents\ESCRITORIO

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8301
deris.upres@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA

Nro. GS-2025-091624**-DERIS / UPRES – 3.1**

Pereira, 28 NOV 2025

Señor Subintendente
OLINCE LOAIZA GALLEGO
Supervisor Contrato **No. 99-7-20157-25**
Pereira, Risaralda

Asunto: Notificación **Modificación No. 001 y Adición No. 001** al Contrato **No 99-8-20257-25**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los trámites de la **MODIFICACION No. 001 AL GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato **No 99-8-20257-25,** cuyo objeto es la ***"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO, OTROS MATERIALES Y ELEMENTOS, DESTINADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS ASISTENCIALES DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD RISARALDA GRUPO 1 VIA RESPIRATORIA - GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS Y GRUPO 6 CENTRAL DE ESTERILIZACION",*** con el fin de Incluir en el **Anexo No. 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** los rubros presupuestales que fueron aprobados y que se detallan en la **Cotización del 10 de noviembre del 2025.**

Realizando inclusión de los ítems relacionados a continuación:

NO.	CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	IVA	VALOR CON IVA	CANTIDADES	TOTAL
1	42295513	MALLA DE POLIPROPILENO 15X15	220.684,00	N/A	220.684,00	65	$ 14.344.460,00
2	12352316	CAL SODADA	89.100,00	16.929,00	106.029,00	18	$ 1.908.522,00
3	73152103	TUBO ENDOTRAQUEAL 7.0	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
		TUBO ENDOTRAQUEAL 7.5	2.937,00	558,03	3.495,03	59	$ 206.206,77
TOTAL							**$ 16.665.395,54**

La **ADICIÓN No. 001 al GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS** del contrato **No 99-8-20257-25**, es por un valor de **DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($16.665.395,54) para la vigencia 2025.** Así las cosas, el valor del contrato principal **No. 99-8-20257-25**, más el valor de la **ADICION No. 001** es por un valor total de **SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($72.669.883,54)**

Distribuidos de la siguiente manera:

- **GRUPO 1: VIA RESPIRATORIA:** TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($33.989.061,00).**

- **<u>GRUPO 2: ELEMENTOS INFUSION E HIPODERMICOS</u>**: VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($26.456.071,54)**.

- **<u>GRUPO 6: CENTRAL DE ESTERILIZACION</u>:** DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE **($12.224.751,00).**

Atentamente,

Mayor JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Risaralda

Elaboró: CPS. STEVE FORERO PINEDA
Analista de Contratos UPRES

Revisó: Intendente. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Jefe Grupo Contratos (E)

Revisó: Intendente Jefe PAOLA ANDREA SILVA VARGAS
Jefe Logístico y Financiera UPRES (E)

Fecha de elaboración: 27/11/2025
Ubicación: C:\Users\steve.forerop\Documents\ESCRITORIO

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8301
deris.upres@policía.gov.co
www.Policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA